



Al Despacho del señor Juez, para lo procedente.

Vélez, 28 de junio de 2023.

Claudia Isabel Vargas Rodríguez  
Secretaria

### SUCESION

RAD. 68861.31.84.001.2019.00122.00

### JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Vélez, Santander, veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023).

De los inventarios y Avalúos adicionales presentados, se corre traslado a los interesados por el término de tres (3) días, ateniendo a lo dispuesto en el artículo 502 del Estatuto Procesal Vigente.

NOTIFÍQUESE,

ALFREDO JAVIER PINEDO CAMPO  
JUEZ